



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación ID N°4026-29-L123.-

Antuco, 11 OCT 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 006882 /

Vistos estos antecedentes:

- El decreto Alcaldicio N° 006259 de fecha 13/09/2023, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para la **"ADQUISICION MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACION INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA"**, con cargo a fondos **FAEP 2022.-**
- El Decreto Alcaldicio N° 008084 de fecha 15/11/2022 que Aprueba PADEM año 2023.-
- El Decreto Alcaldicio N° 009675 de fecha 27/12/2022, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2023 y sus modificaciones posteriores. -
- El Decreto Alcaldicio Nro. 000032 de Fecha 06/01/2023 que aprueba "Plan anual de compras 2023", para Departamento de Educación Municipal. -
- El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

Considerando:

- ✓ La Pauta de Evaluación de la licitación N° 14/23, por parte de la comisión evaluadora de fecha 10/10/2023.-
- ✓ El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 061 de fecha 10/10/2023.-
- ✓ Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en realizar la **"ADQUISICION MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACION INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA"**.

DECRETO

- ADJUDÍQUESE**, la licitación Pública ID N.º 4026-29-L123, denominada **"ADQUISICION MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACION INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA"**, al proveedor **COMERCIAL CB SPA, R.U.T N° 77.747.627-0**, por cumplir con todos los requerimientos solicitados en licitación, por un monto total de **\$ 4.367.300 (Cuatro millones trescientos sesenta y siete mil trescientos pesos)**, IVA incluido, según cotización adjunta.-
- ENVÍESE**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la ejecución de lo requerido. -
- Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° 215.22.04.002 **"Textos y otros materiales de enseñanza"**, del presupuesto de educación vigente para el presente año, **FONDOS FAEP 2022. -**
- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Señor Alcalde"



EVP/CPG/RTM/FHM/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-TECNICAS, ANEXOS, DETALLE Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA "ADQUISICIÓN, MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO, ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA". -

ANTUCO, 13 SEP 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 006259 /

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 008084, de fecha 15.11.2022, que aprueba PADEM año 2023, del Departamento de Educación Municipal,
- El Decreto Alcaldicio N° 009675 de fecha 27.12.2023, que aprueba la estimación de Ingresos y gastos del presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2023 y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 000032 de fecha 06.01.2023, que aprueba "Plan anual de compras 2023", para Departamento de Educación Municipal,
- El Decreto Alcaldicio N° 006119 de fecha 31.08.2022, que Aprueba convenio de desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP, entre la Municipalidad de Antuco y la Dirección de Educación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10.01.2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal.
- Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Que, se adjunta correo electrónico de fecha 05.09.2023, enviado por la directora del DAEM, en el cual solicita la compra de recursos con cargo al FAEP 2022.
- Que se adjunta requerimiento en anexo adjunto al presente documento.
- Que, las necesidades del servicio Municipal en Educación, consistente en realizar la compra de lo solicitado, para que se utilice para trabajar con niños tea y de educación inicial y primer ciclo básico, establecimientos de la comuna, a través del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO

- LLAMESE**, a licitación pública para la "ADQUISICIÓN, MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO, ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA", según requerimiento que se adjunta. -
- APRUEBASE**, las bases Administrativas-técnicas, anexos con detalle de lo requerido para la ejecución de la compra antes mencionada. -

BASES ADMINISTRATIVAS-TÉCNICAS. ANEXOS

1.-Características de la licitación

Nombre de la licitación	"ADQUISICIÓN, MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO, ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA".
Descripción	compra material con recursos FAEP 2022, para trabajar con niños TEA y de educación inicial y primer ciclo básico, correspondiente al componente: "Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes". La actividad es Adquisición de recursos de Aprendizajes y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.
Tipo de licitación	Licitación Pública
Presupuesto disponible total con impuesto	\$ 4.553.000
Tipo de convocatoria	Abierto
Moneda	Peso Chileno
Etapas del proceso de apertura	1 etapa
Publicidad de ofertas técnicas	Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada la licitación

2.- Antecedentes Básicos del Organismo Demandante

Razón Social	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Unidad de Compra	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
R.U.T.	69.250.901-3
Dirección	ARTURO PRAT N° 105
Comuna	ANTUCO
Región en que se genera la adquisición	BIO BIO

3.- Datos del Contacto para esta Adquisición

Nombre Completo	CRISTIAN PALACIOS FLORES
Cargo	ENCARGADO DE ADQUISICIONES DAEM
E-Mail	adquisiciones@daemantuco.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 4

OFERTA ECONÓMICA

Licitación ID _____

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, _____,
RUT _____, de la licitación pública ID N° _____, oferta lo siguiente:

Valor Con Impuesto \$ _____

En Palabras: _____

Tiempo de entrega _____

Lugar de Entrega **(Departamento de Educación, Arturo Prat 105, Antuco).**

Garantía post venta _____

Tiempo de respuesta en caso de Desperfecto _____

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	

III.- PUBLIQUESE en el portal www.mercadopublico.cl, la licitación para la adquisición indicada anteriormente, y que forma parte integrante del presente Decreto.

IV.- DESÍGNESE como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes funcionarios del departamento de Educación:

- ✓ Farah Hazin Manzur RUN N° 07.959.803-8 (jefe de Finanzas(s) DAEM) o quien lo subrogue
- ✓ Cristian Palacios Flores RUN N° 12.981.248-6 (Enc. Adquisiciones) o quien lo subrogue
- ✓ Jorge García Triviño RUN N° 11.709.079-5 (Comprador) o quien lo subrogue
- ✓ Luis Bizama Muñoz RUN N° 07.121.707-8 (Enc. De Inventario) o quien lo subrogue.

V.- Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta **215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza"**, del presupuesto de educación vigente, **Fondos FAEP 2022.-**

VI.- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor alcalde"-

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

YANETTY PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

EVP/YPG/CPG/RDM/FHM/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

INFORME N° 14/23

FECHA :10/10/2023

EVALUACIÓN OFERTA LICITACION PUBLICA 4026-29-L123
"ADQUISICION MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE
EDUCACION INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA
COMUNA "

Ofertas que se evaluaran:

COMERCIAL CB SPA	77.747.627-0
------------------	--------------

CUADRO EVALUACION ADQUISICION MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE
EDUCACION INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA

		COMERCIAL CB SPA		
PRECIOS NETOS		\$ 3.670.000	\$ -	\$ -
IVA		\$ 697.300	\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 4.367.300	\$ -	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION			
PRECIO	40%	7		
TIEMPO DE ENTREGA	30%	7		
GARANTIAS POST VENTA DE LOS MATERIALES	30%	7		
PUNTAJES	100%	7,00	0,00	0,00

ADJUDICACIÓN : DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LA UNICA OFERTA Y QUE CUMPLIÓ CON TODO LO
SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN, EL REQUERIMIENTO PARA LA "ADQUISICION MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS
TEA Y DE EDUCACION INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA " , FINANCIADA
FONDOS FAEP 2022, SE ADJUDICA LA COMPRA AL PROVEEDOR COMERCIAL CB SPA, RUT NRO.77.747.627-0,
YA QUE LA OFERTA SE AJUSTA A LO SOLICITADO , POR UN VALOR DE \$ 4.367.300 (CUATRO MILLONES
TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS), IVA INCLUIDO .-

NOMBRE	CARGO	FIRMA
FARAH HAZIN MANZUR	ENCARGADO CONTABILIDAD	
CRISTIAN PALACIOS FLORES	ENCARGADO ADQUISICIONES	
JORGE GARCIA TRIVIÑO	COMPRADOR DAEM	

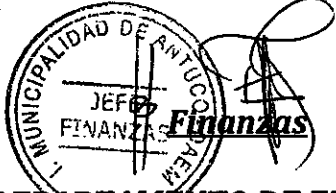


CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Nº 061

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2023, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados "ADQUISICION MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACION INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA", Que corresponde a licitación pública ID Nro. 4026-29-L123.-

FONDOS: FAEP - 2022. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza". -


DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco

043-2633231

ANTUCO, Octubre 10 del 2023.-

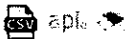
Licitación ID: 4026-29-L123

ADQUISICIÓN MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA

Responsable de esta licitación: Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación, Depto. Educación



Descargar ficha



Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 5

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos 12 meses hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Cerrada



Dejar un reclamo sobre esta licitación



Productos o servicios

1	Juegos de memoria	1 Global
	Cod: 60141114	
	Material Educativo y otros, para establecimientos de la Comuna, según anexo adjunto.	

Contenido de las bases

1. Características de la licitación

2. Organismo demandante

3. Etapas y plazos

4. Antecedentes para incluir en la oferta

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación

7. Montos y duración del contrato

8. Garantías requeridas

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:	ADQUISICIÓN MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA
Estado:	Cerrada
Descripción:	material con recursos FAEP 2022, para trabajar con niños TEA y de educación inicial y primer ciclo básico, correspondiente al componente: "Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes". La actividad es Adquisición de recursos de Aprendizajes y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.
Tipo de licitación:	Pública-Licitación Pública inferior a 100 UTM (L1)
Tipo de convocatoria:	ABIERTO
Moneda:	Peso Chileno
Etapas del proceso de apertura:	Una Etapa
Toma de razón por Contraloría:	No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

[Subir](#)

2. Organismo demandante

Razón social: Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Unidad de compra: Depto. Educación
R.U.T.: 69.250.901-3
Dirección: CALIXTO PADILLA N° 155
Comuna: Antuco
Región en que se genera la licitación: Región del Biobío

[Subir](#)

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 02-10-2023 15:31:00

Fecha de Publicación: 25-09-2023 18:04:15

Fecha inicio de preguntas: 25-09-2023 21:31:00

Fecha final de preguntas: 28-09-2023 21:31:00

Fecha de publicación de respuestas: 29-09-2023 21:31:00

Fecha de acto de apertura técnica: 02-10-2023 15:32:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 02-10-2023 15:32:00

Fecha de Adjudicación: 31-10-2023 19:32:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

[Subir](#)

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Adicionalmente, todos los proveedores para ofertar en esta licitación, deberán obligatoriamente confirmar y firmar electrónicamente la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar.

Documentos Administrativos

1.- Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría)
Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría)

2.- Entregar Antecedentes Económicos
Oferta solo por el portal

3.- SEGÚN BASES

Documentos Técnicos

1.- SEGÚN BASES

Documentos Económicos

1.- SEGÚN BASES

[Subir](#)

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad registrará una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad registrará una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

[Subir](#)

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	Según Bases Adjuntas	40%
2 Tiempo de Entrega	Según Bases Adjuntas	30%
3 Garantía post Venta	Según Bases Adjuntas	30%

[Subir](#)

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Precio Referencial
Fuente de financiamiento:	Fondos FAEP 2022
Monto Total Estimado:	4553000
Justificación del monto estimado	valor total disponible con impuesto
Contrato con Renovación:	NO
Observaciones	Sin observaciones
Plazos de pago:	30 días contra la recepción conforme de la factura
Opciones de pago:	Transferencia Electrónica
Nombre de responsable de pago:	Claudio Mella Guzman
e-mail de responsable de pago:	dafe@municipalidadantuco.cl
Nombre de responsable de contrato:	Claudio Mella Guzman
e-mail de responsable de contrato:	dafe@municipalidadantuco.cl
Teléfono de responsable del contrato:	56-43-2621029-
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

[Subir](#)

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

[Subir](#)

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

De la Licitación

Material puesto en Antuco sin Costo para la Municipalidad, por lo que este valor hay que considerarlo en el precio.

Ofertar Todo lo que solicita en los listados adjuntos .-

ofertas que NO consideren la totalidad de los productos solicitados(SEGÚN CANTIDAD Y CALIDAD). no se evaluarán en el proceso de adjudicación .

Indicar Claramente el tiempo de entrega de los productos una vez adjudicado.-

Indicar en los listados adjuntos el valor unitario y total

Consultas al Fono 043-2621029

Resolución de Empates

En caso de que se iguale en el puntaje final, se procederá de la siguiente manera o fases, según siguiente escala de prevalencia:

- a) el proveedor con oferta económica más conveniente.
- b) el proveedor con Plazo de Entrega más conveniente.

Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación

FORO MERCADO PUBLICO

Pacto de integridad

El oferente declara que, por el sólo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones que contenidas el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el oferente acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:1.- El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.2.- El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.3.- El oferente se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.4.- El oferente se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.5.- El oferente manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y el o los contratos que de ellos se derivase.6.- El oferente se obliga y acepta asumir, las consecuencias y sanciones previstas en estas bases de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.7.- El oferente reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.8.- El oferente se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la presente licitación, incluidos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

[Subir](#)

Cerrar

• Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N°. 4026-29-L123
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
3/10/2023 8:15

Datos de la Adquisición 4026-29-L123

Número de Adquisición	4026-29-L123
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTAB LECIMIENTOS DE LA COMUNA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	material con recursos FAEP 2022, para trabajar con niños TEA y de educación inicial y primer ciclo básico, correspondiente al componente: "Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes". La actividad es Adquisición de recursos de Aprendizajes y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	25/9/2023 18:04
Fecha de Cierre	2/10/2023 15:31
Fecha de Apertura	2/10/2023 15:32

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
CROBAK	OFERTA CROBAK SPA	Oferta Rechazada : SE RECHAZA PORQUE EN COTIZACION :NO INDICA LUGAR DE ENTREGA, NO INDICA GARANTIA POST VENTA Y NO INDICA TIEMPO RESPUESTA ANTE ALGUN DESPERFECTO , COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO NRO. 7 "INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS".-
Mirada Infantil	MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA	Oferta Rechazada : NO ADJUNTA COTIZACION EN ANEXOS ECONOMICOS, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO NRO. 7 "INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS".-
COMERCIAL CB SPA	Material Didactico	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4026-29-L123
Nombre	ADQUISICIÓN MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER CICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA
Descripción	material con recursos FAEP 2022, para trabajar con niños TEA y de educación inicial y primer ciclo básico, correspondiente al componente: "Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes". La actividad es Adquisición de recursos de Aprendizajes y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.

Observaciones Anteriores



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
martes, 10 de octubre de 2023 Hora: 13:08:40
Código de su Oferta
0829-97B9-935A-20FC-0C38-493B-4A16-7543-0D0C-E591-143992187

Datos de la Adquisición 4026-29-L123

Nro. de Adqsición	4026-29-L123
Nombre	ADQUISICIÓN MATERIAL EDUCATIVO PARA TRABAJAR CON NIÑOS TEA Y DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMER C ICLO BASICO ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	material con recursos FAEP 2022, para trabajar con niños TEA y de educación inicial y primer ciclo básico o, correspondiente al componente: "Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes". La actividad es Adquisición de recursos de Aprendizajes y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.
Contacto	CRISTIAN ESTEBAN PALACIOS FLORES (adquisiciones@daemantuco.cl)
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	25/9/2023 18:04
Fecha de Cierre	2/10/2023 15:31
Fecha de Apertura	2/10/2023 15:32

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	GUSTAVO ADOLFO CID BELTRÁN
RUT	77.747.627-0
Razón Social	COMERCIAL CB SPA

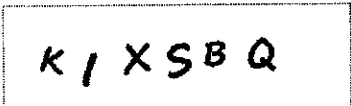
Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Material Didactico
Descripción de la Oferta	Según lo solicitado
Fecha y Hora de Ingreso	2/10/2023 10:57

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	Cotizacion CB.pdf	Anexos Económicos de Oferta	Cotizacion CB.pdf	507 Kb	
☐	ANEXO_ECONOMICO_MATERIAL_EDUCATIVO (2).pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO_ECONOMICO_MATERIAL_EDUCATIVO (2).pdf	444 Kb	
☐	FICHA PRODUCTOS CB.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	FICHA PRODUCTOS CB.pdf	543 Kb	
☐	ANEXO_ADMINISTRATIVO_MATERIAL_EDUCATIVO.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO_ADMINISTRATIVO_MATERIAL_EDUCATIVO.pdf	682 Kb	

☐ Seleccionar Todos



*Ingrese el texto de la imagen

[Generar nuevo código](#)

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta \$ 3.670.000

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	

Clasificación ONU: 60141114 - Juegos de memoria				
1	Especificaciones del Comprador: Material Educativo y otros, para establecimientos de la Comuna, según anexo adjunto.			
	Cantidad: 1 Global			
	Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	Material Educativo y otros, según requerimientos de la institución		3670000	3670000
Total de la Oferta			\$ 3.670.000	

Imprimir Comprobante

ANEXO N° 4

OFERTA ECONÓMICA

Licitación ID 4026-29-L123

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Gustavo Cid Beltrán, RUT 15.811.519-0, de la licitación pública ID N°4026-29-L123, oferta lo siguiente:

- Valor Con Impuesto \$ 4.367.300.-
- En Palabras: Cuatro millones sesenta y siete mil trescientos pesos.
- Tiempo de entrega: 04 días hábiles.
- Lugar de Entrega **Departamento de Educación, Arturo Prat 105, Antuco.**
- Garantía post venta: 24 meses.
- Garantía de los artículos: 12 meses
- Tiempo de respuesta en caso de Desperfecto: 01 día hábil.

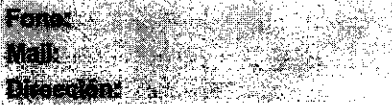
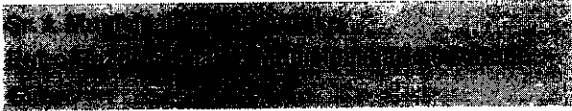
Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Gustavo Cid Beltrán
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	01-10-2023



Comercial CB SpA
Rut: 77.747.627-0
comercialcb.ventas@gmail.com
Fono Whatsapp: +569 82513305

COTIZACIÓN N°: 576-23

FECHA: 02-10-2023



Cantidad	Detalle	Valor Unitario Neto	Total
8	COLCHONETA RECTANGULAR FABRICADA EN ESPUMA, MEDIDAS 150*95*5CM	\$130.000	\$1.040.000
8	CUBO NIÑA ¿CÓMO ME SIENTO?	\$70.000	\$560.000
4	FLASH CARD ROPA: SET DE 10 LÁMINAS REALES DE DIFERENTES PRENDAS DE VESTIR	\$45.000	\$180.000
8	ALFOMBRA EDUCATIVA DERECHOS DEL NIÑO	\$90.000	\$720.000
3	PISCINA BLANDA CIRCULAR 1 CINTA 100*40*10CMDE GROSOR, 1 COLCHONETA PARA LA BASE, INCLUYE 100 PELOTAS	\$390.000	\$1.170.000
		Neto	\$3.670.000
		IVA	\$697.300
		Total	\$4.367.300

Condiciones de Venta

Documento a fecha
Orden de Compra
Transferencia bancaria

Datos para Transferencia

COMERCIAL CB SPA
77.747.627-0
CTA. CTE. BANCO BICE
N°06022359

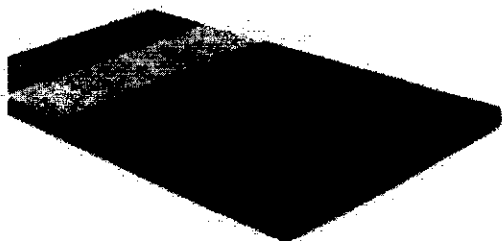
- Valor Con Impuesto \$ 4.367.300.-
- En Palabras: Cuatro millones sesenta y siete mil trescientos pesos.
- Tiempo de entrega: 04 días hábiles.
- Lugar de Entrega Departamento de Educación. Arturo Prat 105. Antuco.
- Garantía post venta: 24 meses.
- Garantía de los artículos: 12 meses
- Tiempo de respuesta en caso de Desperfecto: 01 día hábil.

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Gustavo Cid Beltrán
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	01-10-2023

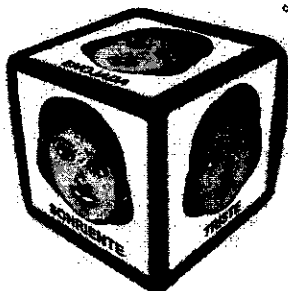


Comercial CB SpA
Rut: 77.747.627-0
comercialcb.ventas@gmail.com
Fono Whatsapp: +569 82513305

COLCHONETA RECTANGULAR FABRICADA EN ESPUMA, MEDIDAS 150*95*5CM .

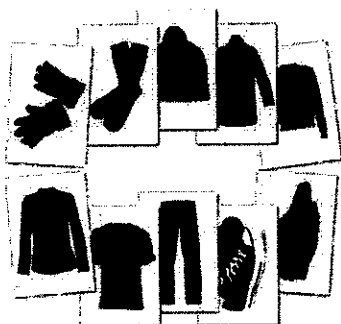


CUBO NIÑA ¿CÓMO ME SIENTO?, CUBO DIDÁCTICO PARA EMOCIONES, CARA DE NIÑA, JUEGO PARA RECONOCER ESTADOS DE ÁNIMO.



Juego grupal para promover interacciones lúdicas sobre el reconocimiento de diferentes estados de ánimo. Fabricado en espuma, forrado en tela pvc. Incluye: 6 láminas con caras de niñas. Medidas: 30×30 cm

FLASH CARD ROPA: SET DE 10 LÁMINAS REALES DE DIFERENTES PRENDAS DE VESTIR, MEDIDAS DE CADA LÁMINA DE 20*30CM.

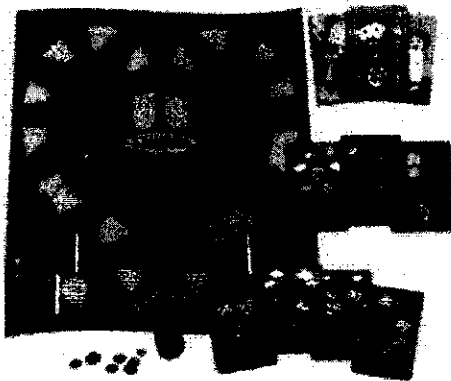


Set de tarjetas para hilar contornos de imágenes de ropa. Fabricadas en plástico flexible. Incluye 3 set de 10 tarjetas cada set, cordones para hilar, Tarjetas: vestido, pantalón, zapato, falda, guante, calcetín, jersey, pantalón corto, gorra y camiseta. Medidas 23 x 11 cm.



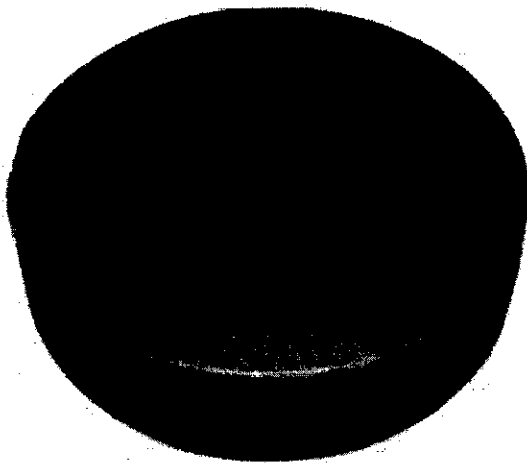
Comercial CB SpA
Rut: 77.747.627-0
comercialcb.ventas@gmail.com
Fono Whatsapp: +569 82513305

ALFOMBRA EDUCATIVA DERECHOS DEL NIÑO: ALFOMBRA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COLECTIVAS. CONTIENE ALFOMBRA Y ACCESORIOS, MEDIDA 90*90CM.



Juego grupal en formato de alfombra para desarrollar actividades lúdicas colectivas. Fabricada en plástico resistente, flexible y lavable. Incluye: 1 alfombra derechos del niño, 1 set de tarjetas con preguntas alusivas a la temática, set de fichas de color y dados, ficha técnica con orientaciones pedagógicas. Medidas 90x90 cm

PISCINA REDONDA: PISCINA BLANDA CIRCULAR COMPUESTA POR 2 PIEZAS: 1 CINTA 100*40*10CMDE GROSOR, 1 COLCHONETA PARA LA BASE, INCLUYE 100 PELOTAS PLÁSTICAS.



COMPUESTA POR 2 PIEZAS: 1 CINTA 100*40*10CMDE GROSOR, 1 COLCHONETA PARA LA BASE, INCLUYE 100 PELOTAS PLÁSTICAS.